INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALIANOR S. A.

:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2002, a la vez que les informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó, durante el ejercicio económico correspondiente al año antes indicado.

CONSIDERACIONES GENERALES.-

Durante el presente ejercicio, no se desarrolló ninguna actividad, de acuerdo a lo dispuesto por el directorio de la Compañía.

Esta Gerencia pone a consideración de la Junta General el presente informe, al igual que el Balance General y sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico que les estoy informando, los mismos que se encuentran a su disposición, para su conocimiento y análisis.

Atentamente,

Ing. Eduardo Viñán Alvarado
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ADO
TRO DE
EDADES

DECLARO BAJO JURAMENTO, NO SER DEUDOR NI CONTRATISTA DEL ESTADO